

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Pueden presentarse artículos firmados por más de una persona?

Sí. Se aceptan candidaturas con varios autores, siempre que todos sean profesionales del periodismo y cumplan los requisitos establecidos. En caso de resultar ganadores o finalistas, el premio económico se repartirá a partes iguales, salvo indicación expresa en la candidatura.

¿Se admiten artículos de *branded content* o contenidos patrocinados?

No. Los artículos presentados deben ser piezas periodísticas independientes, no comerciales ni vinculadas a campañas de comunicación de marca. Se valorará especialmente la objetividad, el enfoque divulgativo y el rigor informativo.

¿Puedo presentar un artículo publicado en una revista digital o blog especializado?

Sí, siempre que el medio cuente con presencia reconocida en España y cumpla los criterios de publicación profesional.

¿Se puede presentar un artículo ya premiado en otro certamen?

Sí, siempre que cumpla los requisitos de estas bases y haya sido publicado entre 2020 y 2025.

¿Puedo participar si soy freelance y no estoy vinculado actualmente a un medio?

Sí, siempre que el trabajo presentado haya sido publicado en un medio de comunicación con presencia en España dentro del plazo indicado.

¿Se admiten artículos publicados en otro idioma distinto al castellano?

No. Solo se aceptarán artículos redactados originalmente en castellano, tal y como se indica en los requisitos generales.

¿Puedo presentar más de un artículo si se trata de una serie de piezas sobre el mismo tema?

No. Solo se admite un trabajo por categoría y autor. En el caso de series, deberá seleccionarse un único artículo representativo.

CONTACTO

Para consultas, dirigirse a:

Secretaría Técnica de los Premios Qaracter

Email: secretariatecnica.premios@qaracter.com